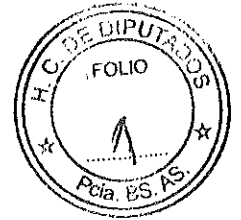




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

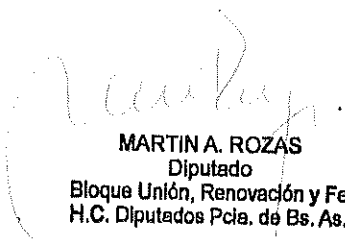


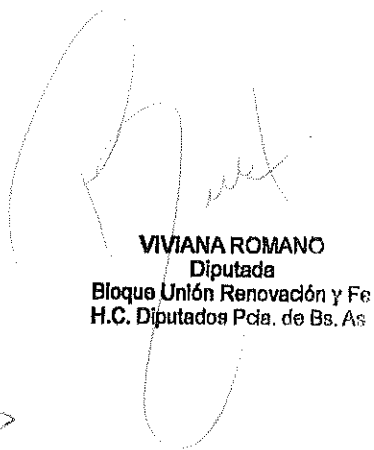
PROYECTO DE DECLARACIÓN

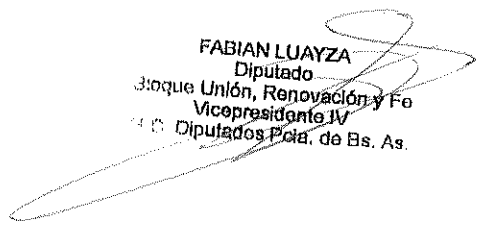
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 147° aniversario de la Escuela N°1 "Atanasio Lanz", del partido de Berazategui, el 16 de agosto del corriente año.


MARTIN A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto es en beneplácito de la institución de educación pública que refleja el compromiso inquebrantable de la comunidad con la formación de sus ciudadanos. La Escuela N°4 de Quilmes en su inicio, es en la actualidad la escuela N° 1 "Atanasio Lanz", la misma se encuentra ubicada en el corazón de Berazategui, se erige como un faro de educación que ha iluminado el camino de miles de estudiantes desde su fundación en 1877. Su historia, marcada por la pasión por la enseñanza y el compromiso con la comunidad, la convierte en un pilar fundamental de la identidad del partido.

La génesis de la escuela se remonta a la iniciativa visionaria de Don Atanasio Lanz, quien, junto a su padre, Don Antonio Lanz, materializó el sueño de una institución educativa que respondiera a las necesidades de la pujante comunidad de Berazategui. En sus inicios, la escuela funcionó bajo el régimen de escuela particular, pero rápidamente ganó reconocimiento por su excelencia educativa y su profundo compromiso con la comunidad.

En 1877, la institución recibió el estatus oficial de Escuela Pública N° 4 por parte del Consejo Escolar. Un hito fundamental en su historia llegó en 1899 cuando Don Atanasio Lanz asumió la dirección del establecimiento. Bajo su liderazgo incansable, la escuela experimentó un crecimiento y desarrollo sin precedentes. Se implementaron innovadores planes de estudio, se ampliaron las instalaciones y se registró un significativo aumento en la matrícula de estudiantes.

Más allá de su rol pedagógico, Don Atanasio Lanz se convirtió en un referente social y cultural para la comunidad de Berazategui. La escuela, bajo su dirección, se transformó en un epicentro de actividades que fomentaban el intercambio cultural y la cohesión social.

En 1913, tras una vida consagrada a la educación, Don Atanasio Lanz partió de este mundo. Su partida dejó un vacío irreparable en la comunidad educativa, pero



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

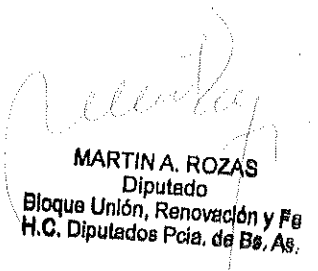
su legado perdura hasta el día de hoy. En 1954, en un merecido homenaje a su memoria y trayectoria, la escuela adoptó el nombre que lleva con orgullo, Escuela N° 1 "Atanasio Lanz".

A lo largo de más de 140 años de historia, la Escuela N° 1 "Atanasio Lanz" ha mantenido su firme compromiso con la educación de calidad y la formación integral de sus alumnos. Ha sido testigo presencial de los cambios y el progreso de Berazategui, adaptándose a las nuevas necesidades de la comunidad sin perder su esencia.

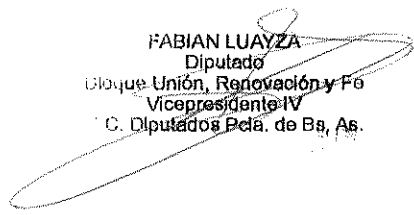
En la actualidad, la escuela continúa siendo una institución educativa de referencia en el partido. Cuenta con un cuerpo docente altamente calificado que ofrece una amplia gama de servicios educativos a sus estudiantes. Asimismo, mantiene un estrecho vínculo con la comunidad, participando activamente en la vida social y cultural de Berazategui.

La Escuela N° 1 "Atanasio Lanz" es más que una institución educativa; es un emblema de la historia y la identidad de Berazategui. Su legado, forjado con dedicación, pasión y compromiso, seguirá iluminando el camino de las nuevas generaciones por muchos años más.

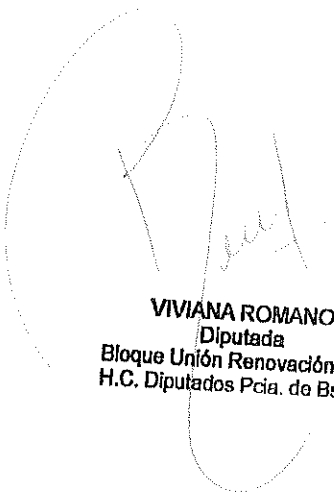
Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



MARTINA A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.